

BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

Señor
FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA
Ciudad.-



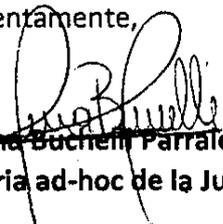
De mis consideraciones:

Comunico a usted que mediante sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social y la ley.

En el ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando *individualmente*.

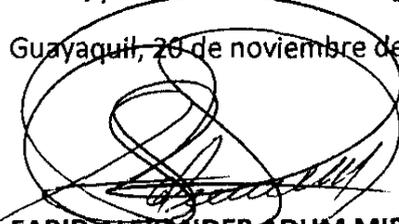
BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Guayaquil, Abg. Gustavo Falconí Ledesma, el 25 de mayo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 12 de agosto de 1976.

Muy Atentamente,


Abg. ~~Gina Buchelli Parrales~~
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017.


FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA
Gerente
C.C. # 0905878302



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.904
FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, a favor de **FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA**, de fojas 51.091 a 51.094, Registro de Nombramientos, número 14.132.

ORDEN: 50904

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 23 de noviembre de 2017

REVISADO POR: *hp*



Patricia Murillo Torres
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0230590

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERFACIENDA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 DIC 2017

RECIBIDO

Hora: 16:00 T.M.